

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Martes y Viérnes de cada semana.
Suscripción, pago anticipado.
Por un año..... \$ 8 00
" semestre..... 4 00
" trimestre..... 2 00

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50
Cada una de las siguientes inserciones..... 25
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 1
Cada una de las inserciones siguientes..... 50
El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publican gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.
Los suscriptores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un día por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AJENCIAS DE "LA PRENSA"

Guayaquil.....	En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS, calle Nueva de Octubre núm. 63, en la tienda del Sr. Antonio Lamonta y en la librería del Sr. L. Abadie
Ambato.....	señor Francisco Moscoso.
Bahahoro.....	Roberto Pinto.
Cuenca.....	" D. Luis Cordero.
Dauile.....	" Vicente Martín.
Esmeraldas.....	" L. Martínez.
Ibarra.....	" Manuel Savala.
Jipijana.....	" Dr. Dario Escudren.
Loja.....	" Pompeyo Vaquero.
Latacunga.....	" S. Vallejo.
Machala.....	" Pablo Chacon.
Montecristi.....	" Joaquin Cevallos.
Porto-viejo.....	" Joaquin Morales.
Quito.....	" José M. Alvear G.
Riobamba.....	"

ESTERIOR.

Lima.....	señor José G. Carbo.
Nueva York.....	" E. Valiente, 59 Nev-Strét.
Buenaventura.....	" Miguel V. Mercado.
Tumaco.....	" A. Auberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Martes y Viérnes de cada semana.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viérnes de cada semana.
El de Manabí y Dauile los Miércoles.
El de Santa Elena, Manglaralto, Chanduy y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Sábados.
El de Manabí y Dauile los Jueves.
El de Santa Elena, Machala Manglaralto y Chanduy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

VENTA.

Se vende la casa del señor Andres Ortizo, situada en la calle de la gallera nueva, contigua a la casa de los señores Boizida y Comba, incluyéndose en dicha venta un establecimiento de panadería con todos sus útiles. La persona que desee comprarla, puede verse en la misma casa, con su hija Luisa Ortizo, que se encuentra suficientemente autorizada para dicho negocio.
Guayaquil, Febrero 24 de 1874.

AVISO.

Por ante el infrascrito escribano, con fecha 18 del presente el señor José Rosendo Leon, ha vendido a la Municipalidad del cantón de Baños, una casa situada en el pueblo de Baños, en la cantidad de 470 \$., lo que se pone en conocimiento del público, para los fines legales.
Guzmán y Merizalde.

A Nuestros Suscritores.

Carencia de cajistas y otros inconvenientes mas, nos obligan a reducir la edición de "La Prensa" a solo un número por semana; lo que tendrá lugar en el próximo trimestre, que principiará con el número 232. En consecuencia la suscripción no será mas que diez reales trimestre.

SE VENDE.

Una leontina de oro— a la persona que desee comprarla, en esta imprenta se le dará ración.

A. Vinagre y Ca.

SUCESORES

DE

VINAGRE JUANOLA Y Ca.

Acabamos de recibir nuestras acreditadas escopetas españolas de uno y dos cañones, y volvemos a tener un variado surtido de sombreros finos de Montecristi a precios equitativos.
n.º 2.

Instrucción Primaria Y SECUNDARIA.

El que suscribe, catedrático que fué por muchos años en los colejos Seminario, San Vicente e institutor y profesor de varios establecimientos particulares, tiene el honor de ofrecer sus servicios en la educación intelectual de la juventud a los señores padres de familia, amantes de las letras, concurriendo a sus casas y tambien admitiendo alumnos en la que habita. El honorario estará en relación con los ramos escogidos y el lugar de la enseñanza.
José Julian Navarro.



CARLOS N. CLEMENCEAU

PROFESOR DENTISTA.

GRADUADO EN EL COLEJO DENTAL DE PENNSILVANIA.

Circunstancias independientes de mi voluntad me han impedido emprender el viaje que me proponia hacer a fines del mes en curso.

Esto me proporciona la satisfacción de continuar prestando mis servicios al público de esta ciudad, en la cual he sido tan benevolamente acogido.

Las personas, pues, que deseen ocuparme, pueden hacerlo, advirtiéndome que queda subsistente la rebaja en los precios a virtud de la que he obtenido en los materiales de que hago uso.

Horas de oficina de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

A LOS HACENDADOS

Y AL COMERCIO.

Un extranjero práctico por experiencia en el ramo de Agricultura (haciendas) así igualmente en la Fabricación de Libros, Confaduría, para la razón de salida, cuentas de productos, o para arreglo de las mismas en casas de comercio. Se ofrece con exacto cumplimiento para el referido desempeño. Hombre solo, términos moderados, amplios informes. Ocurrirse a esta imprenta bajo las iniciales J. B.

PEDRO J. BOLOÑA

Medico y cirujano de las facultades de Ecuador y Perú, ofrece sus servicios al público de Guayaquil.
Las consultas de 3 a 5 de la tarde.

VENTA.

Se vende la casa de la señora Dolores Sanz situada en la calle del barrizal, contigua a la casa de la señora Juana Najar de Sanz, y a la del señor comandante José Ampiero, hijo del señor Vicente Borjas. La persona que desee comprarla puede verse con la dueña que vive en la misma casa.
Guayaquil, Febrero 4 de 1874.

UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Yaguachi, jurisdicción de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la población, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CARGUZA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molienda. Tambien posee un magnifico alambique que en la actualidad se está montando: la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Sabor, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.
Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

Relojería Inglesa.

Se compone toda clase de relojes.
Se vende relojes y alhajas finas, cnellos de señoras y hombres, tira bordada, camisas y calcetas, corbatas de toda clase, perfumaría y artículos de la Toilette, papel de billetes y todo lo que se necesita para el escritorio, molduras para marcos, alornos de nieva y otras cosas elegantes y de fantasia.
Se compra oro, esmeraldas y toda clase de alhajas.
ENRIQUE CARTWRIGHT

Gregorio Mascaros. PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

Gran liquidación y realizacion positiva.—Artículos de tocador para señoras y caballeros.—Perfumeria de Paris y Londres.

Para señoras: estuches misteriosos, Blanco de perlas, Blanco de la Vaillere, Fluido Iacté, Crema de almendra amarga, Cold cream, Agua de belleza, Agua divina, Agua de colonia, Agua florida de atkinson Agua de varias clases de toilet, Polvos de arroz aromatizados.
Gran surtido de esencias concentradas. Jabones de lacteina, Flor de almidon, Leche de burra, Lechuga, Jazmin, &c. &c. Toda clase de polvos para dientes. Aguas dentrificas y balsámicas. Tintura instantánea de Denus y Ballelor para teñir el cabello. Agua balsámica de Barral. Aceitillos, Pomadas, Opiatas y cosméticos de varias clases.
Ademas un completo surtido de tabacos habanos y cigarrillos de las fabricas "Honoré" y "Zimacareval", por mayor y menor.

Estos artículos de tocador se hallan elaborados atendiendo a todas las condiciones higiénicas indispensables, y su uso está sancionado por las academias medicas de Paris y Londres. Se garantiza su legitimidad.
n.º 19.

OCTAVIO COELLO CIRUJANO DENTISTA.

Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte America, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Hace toda clase de trabajos según los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todas sus obras.

Oficina permanente en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 22.

Horas de oficina de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Luis Daure CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el cañon de la casa que fué del finado Sr. José J. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que las señoras y señores que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas tambien le ha llegado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que está dotado y con el buen éxito que asegura su autor, ricos polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las operaciones de fuerza en oro y aliancion de la verdadera platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jebe. Todas estas sustancias son perfectas según las clases de trabajos a que se les destina y todas tienen la misma duracion, solidez y limpieza; pero hay que advertir que una sola sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos, en que las que forman una pieza, porque todas no tienen igual forma así como todas las bocas son distintas.

Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para engastarlas; pero cuando la boca está descompuesta enteramente, a excepcion de dos o tres piezas, nada es mas apropiado que el jebe vulcanizado para la fiedlidad con que se necesita tomar las formas mas caprichosas de las encias, sin que quede la mas ligera linea o protuberancia que no sea detallada en el molde, y esto produce un comodidad tan grande que se encontrará a todas horas para consultas su toda lo conseralante a su profesion.
DAURE.

AVISO JUDICIAL.

S. E. la corte superior de este distrito, por acuerdo de fecha 27 del mes proximo pasado sobre escrituras, ha fijado edictos por el término de la ley para proveer en propiedad las dos del cantón de Dauile y la 2ª de nueva creacion del de Portoviejo: los que deseen obtenerlas deben presentarse oportunamente.
Guayaquil, Diciembre 1º de 1873
El secretario Relator
J. Espigolon

EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



Practico toda operacion y toda clase de trabajo concerniente a mi profesion, y a como cirujano de un como dentista, según los últimos métodos inventados: garantiza la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.
Limpio para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, elixeres para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encias, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálgicos.
Vivo junto a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 9º.

¡¡ CUIDADO !!

FRAUDE PUBLICO! PRACTICADO CON LA FALSIFICACION

DE LAS PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY
Habiéndome dado a entender que ciertos sujetos me se intitulaban "La Compania Quimica" de Nueva York, y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la America Española, con la ayuda de lospositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores antedichos con mi nombre, creo de mi deber informar respectivamente al Ilustrado público hispano-americano de que mis verdaderas Pildoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la America del Norte; siendo jenunas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 523, Oxford Street, Londres, W.C.

Suplico a todo lector del presente aviso que de a conocer a todos sus amigos los hechos arriba expresados, con lo que conseguirán un servicio importante tanto a sus compatriotas en general como a mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alieja con rapidid sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpianla de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad o languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente suscitadas por la mas perfecta salud y robustez.

Las Píldoras afectan favorablemente como las toses, constipaciones, catarrros, fliciones, pulmonales o orgánicas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padecan de asma, encontrarán un gran alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperacion sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a él solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberlo buscado vanamente en muchos otros medicamento los efectos que produce son incomparrables, y finalmente en la curacion de losmales de piernas, úlcernas, mal de pechos, escrofulas, abcesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, es necesario que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.
"Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento."
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford Street, Londres.
No. 2.

TRAPICHES AMERICANOS

Centrifugas de azúcar, e vaporadores, forjallas, molinos para mal y molinos para chocolate y café, de la construcion y acreditada fabrica de los señores Geo. L. Squier Bros, tienen de venta.
D. ARCOY Y CA.

ejército del sur en esa acción, acaba de morir.

Olvidémosnos ahora de lo ocurrido en aquella, y lloremos al ilustre anciano que tantos sacrificios hizo por la libertad.

XIII.

Pero llegamos ya al acontecimiento que ha hecho de tan triste memoria el 8 de Diciembre.

¿Quién se ha olvidado del incendio de la Compañía?

Nadie puede haberse olvidado de aquella tarde adarga en que se declaró un voraz incendio en este templo.

Vivos están en la memoria de todos los lamentos de las víctimas de esa horrenda catástrofe.

¿Cuántos lloran todavía a los deudos queridos que allí sucumbieron devorados por el fuego.

Este es sin duda el mas doloroso de los sucesos que haya traído el 8 de Diciembre.

Y el día en que tuvo lugar es sin duda tambien el mas infamante de Santiago.

El cementerio de esta ciudad guarda las cenizas de las víctimas de aquel holocausto.

La tierra que las cubre está rodeada por una reja en cuya puerta se lee:

INCENDIO

DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA

8 De Diciembre de 1863.

RESTOS DE SUS VÍCTIMAS.

2,000 mas o ménos.

XIV.

La prosperidad leera conmovida esta inscripcion!

Un gran incendio se declaró en el centro de la ciudad de Santiago al terminar el 8 de Diciembre de 1870.

El Teatro Municipal era destruido por el fuego.

La concurrencia que en esa noche habia asistido a él, le acababa de abandonar.

Dos horas despues solo quedaban en pié sus muros humeantes y ennegrecidos.

Y ántes de dos horas, las llamas habian hecho tres víctimas!

Allí sucumbieron el teniente tercero de la Guardia de Propiedad, don Jerman Tenderini el tramoyista don Santos Quinlanilla y el repartidor de carteles, vedro Nolascio Pimentel.

XV.

Diez años han trascurrido desde el incendio del templo de la Compañía.

Santiago se preparó para conmemorar este aniversario con la inauguración de un monumento a la memoria de sus víctimas.

Y al inaugurar esa hermosa columna que recordará a la posteridad el lugar en que sucumbieron tantos centenares de víctimas, un voto deberíamos elevar al cielo.

El de que en adelante no sea jamás el 8 de Diciembre día de llanto y de luto para los chilenos.

Luis F. Prieto del Rio.

(De La República de Santiago.)

REMITIDOS.

EMPRESA DEL SALADO.

Da pena ver cómo esta empresa que tan buenos ratos de solaz nos proporciona, va cada día empeorando por la falta de comodidades que los bañistas reclaman sin cesar. Es tan molesto embarcarse en el vagon que nos conducen al Salado, que algunas veces desesperamos de vernos metido en él, sufriendo las incomodidades que trae consigo el desorden que se ha establecido en los viajes que se hacen diariamente, viajes que, si continúan así, disminuirán notablemente el número de bañistas perjudicando de esta manera a la empresa.

El señor Rivadeneira debe poner al servicio del carro el número suficiente de bestias bien mantenidas, y no tan inútiles y hambrientas como las que hai ahora, para que los viajes se hagan en las horas que señala el itinerario. Debe tambien cuidar que el cochero y el mayoral sean personas de respeto y buenas maneras para que los pasajeros sean atendidos con las consideraciones que se merecen.

En cuanto a la cantina, que de paso sea dicho, se halla bien provista de todo lo necesario, y tiene un buen cantinero, que como sus antecesoros, se desvive por servir de la manera mas cumplida a los que necesitan ocuparlo. Respecto al servicio de los cuartos de baños es muy malo, pues no tienen pinellitas ni toallas limpias.

BAÑISTAS.

AL SEÑOR ANJEL TOLA,

COMISARIO JENERAL DE POLICIA.

Mucho tiempo hemos callado, señor, esperando que U. conociese el carácter del Celador Endara, pues, su altanería sin límites, su mal comportamiento así igual y su ninguna educación, para saber tratar con las personas que tienen la desgracia de llegar a su tribunal, nos hace levantar la voz, con todas las fuerzas de nuestros pulmones, para decirle, que hombres como el señor Endara, no deben

ocupar un puesto, que solo se ha hecho para individuos de reconocidos meritos personales y de verdadera justicia.

Si U., señor Tola, no pone coto a las groseras maneras, y candidas pretensiones de su incluíd celador, nos veremos precisados, si este caballero no se corrige, en ocupar siempre las acreditadas columnas de este periódico para echarle en cara sus faltas y desatinos.

GACETILLA.

NUOVO INSPECTOR.—El señor Laureano de Latorre, ha sido nombrado inspector de las escuelas públicas de la provincia, por renuncia del señor Francisco Campos.

Tan acertado nombramiento en la persona del señor Latorre, nos hace esperar que estos planteles de educación, continuaran siendo tan bien servidos, como antes, en virtud del entusiasmo y celo que este señor ha desplegado siempre por el adelanto de la juventud.

EL SEÑOR ANJEL TOLA.—ha hecho su renuncia de secretario de esta gobernacion.

TEMBLOR.—El jueves, 26 del presente, se sintieron dos movimientos de tierra, siendo el segundo mas fuerte y de mayor duracion que el primero.

DEFUNCION.—El sábado a las 11 del dia, dejó de existir el digno religioso franciscano Agustín Bertolini, a consecuencia de una fuerte disenteria que ha soportado, por veinte dias, con resignacion evangélica; sin que la esmerada asistencia de sus respetables correligionarios, ni las constantes visitas del médico de cabecera, hayan sido posibles a hacer volver la salud a este siervo de Dios.—Respetemos los desposos de la Providencia acatando sus inescrutables decretos.

Acompañamos en su acervo dolida a los RR. PP. Descalzos, deseandoles tranquilidad y calma en esta pérdida tan sensible.

AVISOS.

MUEBLES BARATOS

- 1 Piano con su asiento de terciopelo.
2 Consolas con piedra.
1 Mesa ovalada id.
1 Comoda id.
1 Velador id.
1 Sofá forrado en brocado de seda.
6 Sillas id. id.
1 Aparador id.
1 Ropero id.
2 Cajas para señoras id.
1 Escritorio.
2 Mesitas de armario en forma de consolas.
1 id. para poner música.
6 Sillas de esteras.
2 Lámparas de mesa.
1 id. de 4 luces de Kerosina.
2 Jarrones o floreros grandes.
2 Espejos de peinador.
4 Cuadros al olio.
En esta imprenta se dara razon.

A LAS AUTORIDADES

De competencia en la actuacion de un causa", por si necesitaren hacernos alguna notificacion; lo mismo que a las personas que pudieran dirigirse a mi.

Habiéndome hecho ver del Dr. Fausto Rendón: he resuelto, regresar al campo, por conveniencia de mi salud; pues la herida de que adolezco, segun la opinion de dicho Doctor, me demanda esta necesidad.—

Parto al Milagro. Andrés Cobo L. K. A.

AVISO.

Ante el infrascrito escribano, se otorgó escritura pública de venta hecha por el señor doctor Rafael Jaramillo Egras, como apoderado de los SS. Leon y Micaela Espinosa de dos acciones de sitios ubicada en la jurisdiccion de Yaguachi en la cantidad de \$ 250. Al señor Manuel Antonio Andrade, y otra de hipoteca otorgada por los S. S. Clemente y Abelard Coello en favor de la señora Virginia Carbo de Icaza, por la suma de \$ 1,600. De una casa de su propiedad, situada en esta ciudad, en el callejon conocido de Alonso.

Guayaquil, Enero 31 de 1874. Guzman y Merisalde.

BOTICA DEL PUEBLO

DRUGERIA POR MAYOR Y MENOR.

CALLE DEL MALECON NUM. 34 Y 35

Consecuente al sistema adoptado, el establecimiento acaba de recibir por el último vapor las siguientes sustancias, introducidas recientemente por un óbito admirable en la terapéutica.

Elixir y vino de Coca, jarabe de Alquitran ferruginoso, vino y jarabe de Roldos de Chile, infalible y popular remedio para el ligado. Hierro Girard (Protosalato de Hierro), Gliconinas tópicos eficaces en el periodo de desecacion de la viruelas, para la cura de erisipelas, queratodermas & c. & c. jarabe de Cloraz, crema de Bismuto, cápsulas de Apio.

Guayaquil, Diciembre 19 de 1873. Pedro Mata.

AVISO PARA TODOS.

Se avisa: que en la tienda sastreria de Juan Francisco Vera que está contigua a la Botica del señor Dr. M. de J. Bravo, se trabaja toda clase de obras, se limpia y se lava ropa de paño y de castor, todo a precio muy consono. Los favorecidos serán servidos con gusto y exactitud. Para tratar, verse con el encargado que suscribe. Guayaquil, Enero 15 de 1874. Daniel Tena.

SE VENDE

La hacienda de Jotoral y Sentinca, para tratar verse con el encargado Juan Monteverde.

CUERPO DE INCENDIOS.

A fin de cambiar las papeletas que se dieron en 1873 con la que deben servir para el presente año, se ordena que todas las compañías se reúnan, en sus respectivos locales, el próximo Domingo, 8 del que cursa, a las 7 del día.

En esta fecha se podrá llenar el acta que hubiere con los que quisieren alistarse.

Los señores comandantes cuidarán de citar a los individuos de su compañía, izando la bandera de citacion desde el Sábado por la mañana.

EL JEFE DEL CUERPO. Guayaquil, Marzo 2 de 1874.

AVISO.

Ante el infrascrito escribano público de hacienda, se otorgó escritura pública de donacion de unos terrenos valor de cien pesos, hecha por el señor Francisco Torres en favor de su entenado Eujenio Franco. Se pone en conocimiento del público para los efectos legales.

Guayaquil, Febrero 11 de 1874. Guzman.

AGENCIA ULTRAMARINA DE LAMOTA.

Se reciben suscripciones a los periódicos siguientes:

- Moda elegante, ilustrada, Ilustracion española y americana, Periódico para todos, Historia de los papas, por entregas, Familia cristiana, novellas morales, Los niños, Educacion y Recreo, Cuadernos de Salon, El cascallo, La América, política y literaria, La Cruz, Religioso mensual, La primera Edad, para niñas y Sritas, El Consolador de Parvos, La Buena Nueva, revista católica, ajena a toda bandera política, Periódico quincenal, Nueva York, El Mundo Nuevo Ilustrado, De Cuzco, La Verdad Literaria, religiosa, La Prensa, La Patria, La Nueva Era.

HIPOTECA.

El señor maestro José Herrera, ha otorgado a favor del señor Manuel Navarro Marmol por 1,500 \$ que ha recibido a mérito y con el plazo de ocho años, una hipoteca de los dos solares en que están fabricadas sus dos casas con la condicion de que vencido el plazo queda rendida una de las dos casas con su solar propio al acreedor señor Marmol, quien pagará la alcabala. Guayaquil Enero 13 de 1874.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desajustada en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye o se anula y la sangre pierde su color hermojeo natural.

Las píldoras, polvos, y gárgaras con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro a disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de Hierro Soluble de LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpió sin olor ni sabor, que además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolver el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas afecciones que amenazaban su vida. Tres años ha que se ha hallado obligado a pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los Gárgamos Indianos de Ormizal y C. El alivio fue inmediato: las molestias cesaron al momento. El enfermo pudo acostarse en su cama a los dos días, y cada vez que con él sucediera tenia algun acceso, la inyeccion de algunas bocanadas de humo de los gárgamos bastaba para disiparle.

CAPSULAS DE MATICO

Para curar las goteras, los médicos no saben muchas veces a qué medicamento dar la preferencia; la capsula es uno de los de mayor utilidad, pero en forma de píldora, al no poder administrarse hoy envejecida en las escuelas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las Capsulas de Matico, que fabrica y vende no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su extracción (formada de gluten, principio nutritivo del trigo) se disuelve en los intestinos y permite al medicamento penetrar prontamente en contacto con las vías urinarias. Lo último, su actividad es doble, gracias a la esencia de Matico, arbol del Perú, que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta esencia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Lima a autorizar su introduccion en aquel imperio.

IMPRENTA DEL OYAYAN.

Advertisement for Quinium Labarraque, featuring medals from the 1885 Exposition Universelle and text describing its medicinal benefits for various ailments like malaria and weakness.